



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N° 34/ 2020

POR CAMBIO DE PROFESIONAL

Buin, 29 de Enero del 2020

VISTOS:

1. Carta Ingreso D.O.M. mediante la Providencia N°9541 de fecha 04 de Julio del 2019, que solicita la aprobación del cambio de los profesionales Arquitecto y Constructor del Proyecto.
2. La copia del Permiso de Edificación N°41/2010 de fecha 04.08.2010 correspondiente a la propiedad ubicada en Camino Linderos El Cerrillo N°2402 Parcela N°9, Parcelación Tierra Buena del Alto de la Localidad Linderos de esta Comuna, predio 3402-15.
3. La copia del Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°80/2010 de fecha 22.10.2010 correspondiente a la propiedad ubicada en Camino Linderos El Cerrillo N°2402 Parcela N°9, Parcelación Tierra Buena del Alto de la Localidad Linderos de esta Comuna, predio 3402-15.
4. La Carta de Fecha 27 Junio de 2019 del Sr. Francisco Horn Pérez propietario del inmueble, respecto de la solicitud del Cambio de profesional.
5. El Acta de Cambio de Profesional firmada por el propietario del inmueble y el profesional que asumirá dicho patrocinio, adjuntando la patente profesional vigente del profesional que asume.
6. El Ord. N°474/2019 de fecha 09.07.2019 de la Dirección de Obras municipales al Sr. Jorge Jara González, arquitecto del P.E.N°41/2010 de fecha 04.08.2010, respecto de obtener su pronunciamiento al cambio de profesional.
7. El Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y una vez transcurridos los 15 días de la fecha de la notificación, sin respuesta por el profesional patrocinante vigente.

Teniendo presente las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza General.

Las atribuciones y facultades que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO:

1. Dejar constancia del cambio de Arquitecto Proyectista y Constructor del Permiso de Edificación mencionado en los vistos, en conformidad en lo señalado en el Ing. D.O.M. Expediente N°4883 de fecha 27.04.2010, con lo que se informa a esta Unidad Municipal del Cambio de los Profesionales antes mencionados, en conformidad a lo señalado en el Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
2. Dejar constancia de lo siguiente:
Arquitecto que Desiste : Jorge Jara González
Rut : 13.433.121-6
Arquitecto que Asume : Francisco Muñoz Ramírez
Rut : 10.512.209-8
Constructor que Desiste : Jorge Jara González
Rut : 13.433.121-6
Constructor que Asume : Francisco Muñoz Ramírez
Rut : 10.512.209-8
3. Dejar constancia que, respecto a documentos componentes del proceso y que han sido citados en vistos, se indica que la complementación y validación de los respectivos antecedentes corresponde única y exclusivamente a Comunicación de Cambio de profesional asignada en el Ing. D.O.M. Expediente N°4883 de fecha 27 de Abril del 2010, que valida la comunicación referida con anterioridad, por lo cual los demás documentos tienen sólo el carácter de informativos.
4. Anótese, en el Registro especial de ésta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.

GIG/RC/rd
Distribución

- Interesado
- Archivo DOM archivo(Expediente N°4883BE)



GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales



ORDEN DE INGRESO

DEPARTAMENTO GIRADOR:
RENTAS
RESPONSABLE:

N° INGRESO:	FECHA EMISIÓN
00000115	14/01/2019
R.U.T.: ROL ÚNICO TRIBUTARIO	
10,512,209 - 8	VENCIMIENTO:
	31/01/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	TELÉFONO - MAIL:
FRANCISCO JOSE MUÑOZ RAMIREZ	978871299
DOMICILIO: MANUEL RODRIGUEZ 1052CASA L	

ROL N°:	TIPO PATENTE	PERIODO
300072	DEFINITIVA PROFESIONALES	Valido desde Enero a Junio 1°Sem.2019

ARQUITECTOS	
--------------------	--

CUENTA:	PATENTE	VALOR:
		24,006



SUB-TOTAL:	24,006
IPC:	
INTERESES:	
TOTAL:	24,006



40201900000115

FIRMA Y TIMBRE CAJERO MUNICIPAL
Sólo válida como comprobante de pago con firma y timbre de cajero

CONTRIBUYENTE

Linderos, 27 de junio.2019

Estimado Director de Obras:

Solicito a usted autorizar cambio de profesional, ya que no hemos podido contactar al profesional que pidió el permiso de construcción de nuestra casa y realizó la recepción parcial para los antiguos dueños.

Sin otro particular, se despide



Francisco Horn Perez

8.665.969-7

Propietario de casa rol 3402-9

Linderos, 27 de junio.2019

Estimado Director de Obras:

Desisto de mi rol como profesional a cargo del permiso de edificación 41/2010 de la propiedad rol 3402-9 de la comuna de Buin y posterior recepción parcial de dicha propiedad.

Sin otro particular, se despide

Jorge Francisco Jara González



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

Res. N° 34/2020

29.01.2020.

ORD N° 474/2019

REF: -Providencia N°9541 de fecha 04 de Julio de 2019.
-El Certificado de Recepción Parcial N°80/2010 de fecha 22.10.2010.
-Permiso de Edificación N°41/2010 de fecha 04.08.2010.

MAT.: -Remite solicitud y solicita pronunciamiento de Cambio profesional.
Buin, 09 de Julio del 2019.

DE : GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : JORGE JARA GONZALEZ
ARQUITECTO DEL PERMISO DE EDIFICACION N°41/2010
DE FECHA 04.08.2010.
PRESENTE

Junto con saludar, por medio de la presente notifico a Ud. en relación a la solicitud efectuada mediante la Providencia N° 9541 de fecha 04 de Julio del 2019 realizada por el Señor Francisco José Horn Pérez, Propietario del Inmueble ubicado en Camino Linderos El Cerrillo N° 2375 Parcela 9, predio Rol 3402-9 de la Localidad de Linderos de esta Comuna, respecto de la solicitud de Cambio del profesional, en relación al Permiso de Edificación N°41/2010 de fecha 04.08.2010 con Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°80/2010 de fecha 22.10.2010.

Dado lo anteriormente señalado, solicito a usted su presencia en esta Unidad Municipal en un plazo no superior a 15 días de corridos, contados a la fecha de Recepción del presente oficio, a fin de obtener su pronunciamiento respecto a autorizar o rechazar el Acta de Solicitud de Cambio de Profesional de su persona, individualizado como Arquitecto, solicitado mediante la providencia antes mencionada, con la finalidad de completar el procedimiento referido a cambio de profesionales regulado por el Art. 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/RCL/rcl
Se adjunta:

- Fotocopia de Providencia N°9541 de fecha 04.07.2019.
- Fotocopia Carta de Solicitud.
- Acta de Cambio de Profesional.
- Fotocopia de Permiso de Edificación N°41/2010 de fecha 04.08.2010.
- Fotocopia de Recepción Parcial N°80/2010 de fecha 22.10.2010.

DISTRIBUCION:

- Destinatario (Américo Vespucio N°570, Comuna de Pudahuel / Fono: 99784381)
- Archivo DOM
- Archivo Catastro D.O.M. N°4883BE ✓

Información de Documento

INGRESO: 04/07/2019 12:40

Providencia 9541

Origen: HORN PÉREZ FRANCISCO JOSÉ

Documento: (SOL) SOLICITUD

Nº: s/n

Antecedente: No Hay

Materia: SOLICITA CAMBIO DE PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.

Extracto:

Roe

PASE A:

PARA:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONCEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIÑ
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

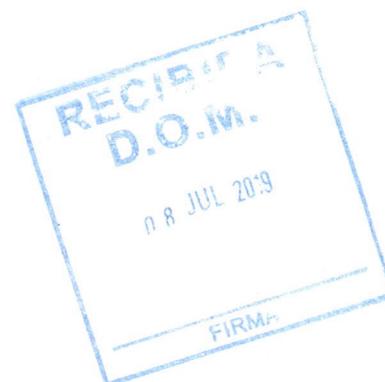
- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
- TRATAR EN CONJUNTO
- ESTUDIAR Y PROPONER
- RESOLVER
- ENVIAR LO INDICADO
- VISTO BUENO Y FIRMA
- PREPARAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- DIFUNDIR
- DAR CUMPLIMIENTO
- FISCALIZAR
- EVALUAR
- DECRETAR

OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER:

0ED 474
09.07.2019

[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE





Ilustre Municipalidad de Buin

009541

SOLICITUD

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
RECIBIDO
 04 JUL 2019
 N° PROV:
 ALCALDE SECRETARIO

Al Señor: Miguel Araya Lobos
 Alcalde de la I. Municipalidad de Buin
 PRESENTE:

Buin, 4 de Julio año 2019

NOMBRE: Francisco José Horn Pérez

CÉDULA DE IDENTIDAD: 8.665.969-7

DOMICILIO: Cam El Cerrillo 2375 P. 9

TELÉFONO (obligatorio): 998299311

E MAIL: hornferrada@gmail.com

Informo a Usted: Quisiera solicitar al Director de la Dirección de Obras el cambio del profesional responsable de la obra para poder realizar la Recepción Definitiva de mi casa.

Adjunto información requerida y datos del nuevo profesional que asumirá la obra.

Se despide atentamente

Francisco Horn
Mañana de la Luz Ferrada

M/Luz Ferrada

FIRMA DEL SOLICITANTE

RESOLUCIONES: _____

ACTA DE CAMBIO DE PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE

BUIN

REGION METROPOLITANA

<input type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
--------------------------	--------	--------------------------	-------

N° INGRESO
FECHA

* A LLENAR POR LA D.O.M.

1.- DIRECCION DE LA PROPIEDAD

CALLE /CAMINO		N°		ROL SII
CAMINO EL CERRILLO		2375		3402-9
MANZANA	LOTE	LOTEO O LOCALIDAD	PLANO DE LOTEO N°	ZONA, SEGÚN P.R.C
	9	LINDEROS		

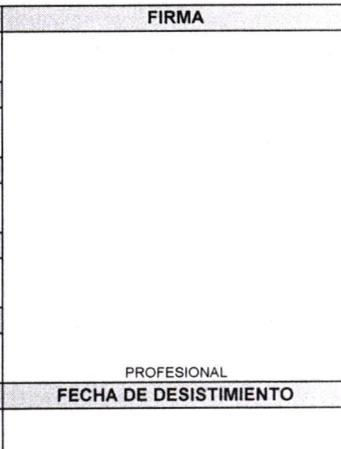
2. ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACIÓN

TIPO DE PERMISO	NÚMERO	FECHA	CÓD. Y N° DEL EXPEDIENTE	SUP. APROBADA
RECEPCIÓN FINAL				
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE				
CAMBIO PROFESIONAL				

3.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.U.T.	FIRMA PROPIETARIO
FRANCISCO JOSÉ HORN PÉREZ		10.780.515-4	
REPRESENTANTE LEGAL		R.U.T.	
CALLE Y NÚMERO		COMUNA	
CAM. EL CERRILLO 2375 C.9		BUIN	
TELÉFONOS FIJOS	FAX	CELULAR	
23557800		998299311	
E-MAIL		PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL	
hornferrada@gmail.com			

4.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL QUE DESISTE

RAZÓN SOCIAL (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	FIRMA
			
NOMBRE DEL PROFESIONAL		R.U.T.	
JORGE JARA GONZALEZ		13.433121-6	
PROFESIÓN	N° PATENTE PROF.	COMUNA	
DIRECCIÓN (CALLE / PASAJE, ETC)	N°	COMUNA	
TELÉFONOS FIJOS	FAX	CELULAR	
E-MAIL		PROFESIONAL	FECHA DE DESISTIMIENTO

5.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESIONAL QUE ASUME

RAZÓN SOCIAL (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	FIRMA
			
NOMBRE DEL PROFESIONAL		R.U.T.	
FRANCISCO JOSÉ MUÑOZ R.		10.512.209-8	
PROFESIÓN	N° PATENTE PROF.	COMUNA	
ARQUITECTO	300072	ISLA DE MAIPO	
DIRECCIÓN / CALLE / PASAJE	N°	COMUNA	
Myriam Regina Galbarani	485	BUIN	
TELÉFONOS FIJOS	FAX	CELULAR	
		+56 9 72161893	
E-MAIL		PROFESIONAL	FECHA EN QUE ASUME
fmunoz@estudiocaco.com			28 Junio 2019

6.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (Art. 5.1.20 OGUC)

DOM	DOCUMENTOS
✓	Carta de desistimiento del profesional saliente. SIN FIRMA.
✓	Patente profesional al día del profesional que asume.
	Acta de estado de avance de obra, % por partidas, sucrito por ambos profesionales.
	Fotocopia del Libro de Obras (cuando corresponda).
	Boletín de Ingreso Municipal.

* COPIA PERMISO

5.- MONTO A CONSIGNAR AL INGRESO (A LLENAR POR LA D.O.M.)

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	
BOLETIN INGRESO MUNICIPAL		N°	FECHA

VISTO,

Distribución:

* Interesado

* Expediente Obra

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

→ carta de desistiendo obrero profesional
(copias)

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

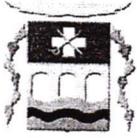
SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN

REGIÓN : **Metropolitana**

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
80
FECHA
22.10.2010
ROL S.I.I
3402-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **39-R.F de fecha 01.09.2010 (4883 BE)**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable N° 6/10 del Revisor Independiente ----- de fecha ----- que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- F) Los antecedentes que comprenden los expedientes S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **4883 de fecha 27.04.2010**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **HABITACIONAL (1 Casa)** ubicada en calle/avenida/camino **CAMINO LINDEROS EL CERRILLO** Lote N° **PC. 9** manzana ----- localidad o loteo **PARCELACION TIERRA BUENA DE LINDEROS** sector **RURAL** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNO
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización -----
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ISABEL MARGARITA MARIN LABBE		7.640.879-6	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
JORGE JARA GONZALEZ		13.433.121-6	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----
NOMBRE del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
JORGE JARA GONZALEZ	13.433.121-6
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
JORGE JARA GONZALEZ	13.433.121-6
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISOS QUE SE RECIBEN	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	41	04.08.2010	377,04
SUPERFICIE PARCIAL A RECEPCIONAR			283,47
SUPERFICIE POR RECEPCIONAR			93,57
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	-----	FECHA	-----

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

Modificaciones menores respecto a disposición de tabiques en cocina, servicios, y posicionamiento de puertas . Además de rectificaciones en las Especificaciones Técnicas. Dichas modificaciones no constituyen un aumento de la superficie edificada. Por lo tanto, según declaración suscrita por el Arquitecto patrocinante, las modificaciones menores se acogen al Art. 5.2.8. de la O.G.U.y C.

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	N° CERTIFICADO	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			283,47	-----	HABITACIONAL

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS

<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS

<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda
--------------------------	---



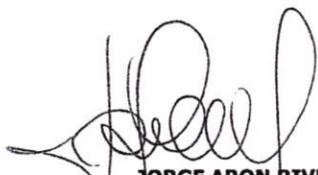
8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	CLAUDIA PASTORE HERRERA	SEREMI SALUD	1267	13.01.2006
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	JUAN MAUREIRA CARREÑO	SEREMI SALUD	18854	14.05.2001
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	CARLOS INOSTROZA CHAPARRA	SEC	373888	22.12.2008
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	CLAUDIO GARATE NUÑEZ	ACUGAS LTDA	S/N	11.10.2010
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	-----	-----	-----	-----

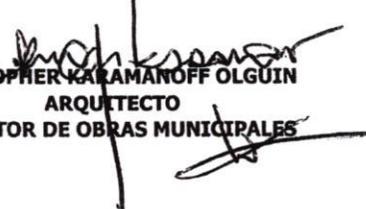
9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
LAMINA 1/A	PLANTA GENERAL DE ARQUITECTURA, EMPLAZAMIENTO, PLANTA DE CUBIERTAS, CUADRO Y ESQUEMA DE SUPERFICIES, PLANO DE UBICACIÓN
NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)	
1.- En la presente Recepción Final con Destino Habitacional, se reciben 283,47 m2 de superficie parcial construida, correspondiente al Permiso de Edificación N° 41 de fecha 04.08.2010 que aprobó la superficie total de 377,04 m2. Quedando pendiente aún por recepcionar una superficie de 93,57 m2.	
2.- El plano que se agrega, grafica la superficie que se recibe en forma parcial, además de indicar las modificaciones menores respecto del Permiso de Edificación N° 41 de fecha 04.08.2010	
3.- Proyecto inicialmente contemplaba el uso instalaciones de gas, eliminándose esta partida previo a la solicitud de Recepción, reemplazándose por un Sistema de Agua Caliente Sanitaria con Paneles Solares, con las características señaladas en Certificado adjunto a la presente Recepción.	
4.- El certificado de dotación de agua potable adjunto corresponde a la Resolución N° 1267 de fecha 13.01.2006 de la Seremi de Salud de la Región Metropolitana que aprueba El Proyecto Servicio Particular de Agua Potable denominado "Tierra Buena".	


JORGE ARON RIVERA
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CKO/JAR/MGB/mgb

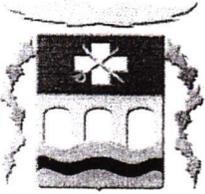
Cc: Propietario
 Archivo DOM



CRISTOPHER KARAMANOFF OLGUIN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA
 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
41/2010
Fecha de Aprobación
04/08/2010
ROL S.I.I
3402-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 53 de fecha 27/04/2010 **(BE 4883)**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 832 de fecha 27/04/2010
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para Construir 1 vivienda con una superficie edificada total de 377,04 m² y de 1 piso de altura, destinado a Vivienda ubicado en calle/avenida/camino Camino el Cerrillo N° 2402 Parc N° 9 manzana _____ localidad o loteo Parcelación Tierra Buena sector Rural Zona Agropecuaria Exclusiva del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: _____ BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) _____ Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Isabel Margarita Marin Labbe	7.640.879-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
Jorge Jara Gonzalez		13.433.121-6	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
Titulo 5 Capitulo 6 de la O.G.U.C.		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
Jorge Jara Gonzalez		13.433.121-6	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		-----	-----

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	377,04	-----	377,04
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	-----	-----	-----
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	-----	0,00
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	377,04	-----	377,04
S. EDIFICADA TOTAL	377,04	-----	377,04
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)			5.022,00

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	-----	0,07	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	-----	0,07
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	-----	5,75	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	-----
RASANTES	70º	70º	ANTEJARDIN	-----	-----
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	Cumple			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	-----	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	-----
-----------------------------	-------	---------------------------	-------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	-----
OTROS (ESPECIFICAR):	-----		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				C-3 (\$138.213)	377,04
PRESUPUESTO OFICIAL					\$ 52.111.830
SUB TOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR PRESUPUESTO OFICIAL				1,5	%
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				(-)	\$ 781.677
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)				(-)	-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	-	-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	-	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 918229	FECHA: 01/06/2010	(-)		\$ 105.140
TOTAL A PAGAR				(+)	\$ 676.537
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	930179	FECHA	04/08/2010	
CONVENIO DE PAGO	N°				

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- Proyecto se emplaza en la Parcela N°9 del Plano de Subdivision del proyecto de Parcelacion "Tierra Buena", el cual posee una superficie de 5022 m2.
2. Proyecto cuenta con Resolución Exenta N° 015296/2010 de fecha 24.03.2010, emitida por la SEREMI de Salud Región Metropolitana que aprueba el Proyecto de Aguas Servidas Domésticas Particular.
- 3.- Este Permiso deberá quedar en la obra para ser exhibido a los inspectores de esta Dirección cada vez que sea necesario.
- 4.- Será responsabilidad del constructor de la obra mantener en ella, en forma permanente y debidamente actualizado, un libro de obras conformado por hojas originales y dos copias de cada una, todas con numeración correlativa, el que se entregara a la Dirección de Obras al momento de la Recepción Definitiva de Obras de Edificación.
- 5.- El constructor deberá mantener aseo del espacio público que enfrenta la obra. Se prohíbe depositar materiales, elementos de trabajo y escombros en espacio público salvo con autorización del Director de Obras. Los escombros deberán ser transportados a botadero autorizado.
- 6.- Para la Recepción Definitiva de Obras de Edificación, deberá contar con los planos y certificados de dotación y funcionamiento de los servicios sanitarios correspondientes que señala el Art. 5.2.6. Capítulo 2, Art. 5.9.2 de Instalación Eléctrica interior y Art. 5.9.3 Instalación de Gas interior del capítulo 9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, si procede.
- 7.- Ningún edificio podrá habitarse antes que se haya efectuado la inspección final y otorgado la Recepción Definitiva de Obras de Edificación.
- 8.- Todo cambio que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por esta Dirección de Obras Municipales.


CRISTOPHER KARAMANOFF OLGUIN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CKO/FEF/RECL/rcl